

TEMPLARIO MTB RACE 2024

JEREZ DE LOS CABALLEROS 20 ABRIL 2024

REGLAMENTO

1. Presentación

1.1. EL MARATON TEMPLARIO MTB RACE- COPA DE ESPAÑA XCM, prueba UCI C1 es una competición de un solo día que pertenece a la disciplina XCM de bicicleta de montaña, consistirá en un recorrido de 85 km y un desnivel de 2200 metros positivos.

1.2. Es una competición individual.

1.3. La competición tiene lugar el SABADO 20 de ABRIL de 2024 a las 9:30 h.

1.4. La competición tiene lugar en la localidad de Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, Extremadura (España).

1.5. La competición se disputa según el reglamento técnico y deportivo de la UCI (Unión Ciclista Internacional) y la RFEC (Real Federación Española de Ciclismo).

1.6. La COPA DE ESPAÑA XCM – MARATON TEMPLARIO MTB RACE, es una prueba de categoría nacional e INTERNACIONAL, inscrita en el calendario oficial de la Real Federación Española de Ciclismo y de la Unión Ciclista Internacional.

2. Inscripción

2.1. Cualquier persona que desee participar en esta competición debe formalizar su inscripción a través del enlace.

https://rfec.com/index.php/es/smartweb/seccion/seccion/rfec/btt/calendario_btt

Para que la inscripción sea válida, es obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y pagar los derechos de inscripción.

2.2. El plazo de inscripción se abrirá el día 1 de FEBRERO de 2024 hasta el día 14 de abril de 2024 a las 23:59 horas o hasta completar las 500 plazas disponibles. (El número de plazas ofertadas puede ser cambiado por la Organización si así lo estima).

TEMPLARIO MTB RACE 2024

JEREZ DE LOS CABALLEROS 20 ABRIL 2024

Inscripción:

Precio de inscripción:

1º TRAMO del 1 de febrero de 2024 al 20 febrero de 2024 (**30 euros + licencia día**)

2º TRAMO del 21 de febrero al 14 abril 2024 (**40 euros + licencia día**)

2.3. La inscripción incluye:

- Atención al participante.
- Derecho de participación en la competición.
- Dorsal de participante.
- Servicio de cronometraje.
- Dispositivo electrónico para el control de tiempos.
- Marcaje de recorrido y personal.
- Apoyo de quads, motos y coche escoba durante la prueba.
- Avituellamientos líquidos y sólidos
- Asistencia médica dentro y fuera del recorrido.
- Área de lavado de bicicletas.
- Parking de bicicletas.
- Aseos.
- Track GPS de cada uno de los recorridos.
- Servicio médico, y de fisioterapia
- Servicio Mecánico gratuito para participantes. Se ofrece asistencia mecánica a todos los participantes en determinados puntos del recorrido y el sábado 19 de mayo de 17:00 a 20:30 en la zona de meta, para solucionar cualquier avería técnica. Asistencia gratuita, por orden de llegada y capacidad. Los recambios no están incluidos.

TEMPLARIO MTB RACE 2024

JEREZ DE LOS CABALLEROS 20 ABRIL 2024

2.4. En caso de cualquier tipo de descalificación o abandono de la competición, la cuota de inscripción no será reembolsada ni total ni parcialmente.

2.5.1. Existe la posibilidad de cambiar el nombre de la inscripción de un participante en caso de lesión e imposibilidad de competir en el evento con justificante médico, siempre y cuando se notifique antes del 14 de ABRIL 2024, fecha anterior a la asignación de dorsales.

Los cambios deben solicitarse a clubciclistajerezcross@gmail.com

2.5.2. Los cambios de distancia se podrán solicitar hasta el 30 MARZO de 2024

2.5.3. Política devolución inscripciones:

Según normativa de comercio en España, todas las inscripciones podrán ser devueltas en un plazo de 7 días a partir de su inscripción. Las cancelaciones o cambios deben solicitarse a clubciclistajerezcross@gmail.com

Los traspasos de inscripción sólo tendrán validez para una edición, si no se perderá el importe de inscripción. SE ENVIARÁ BOLSA DEL CORREDOR A AQUELLOS QUE NO PUEDAN ASISTIR.

Fecha de solicitud antes del evento y % de devolución:

Menos de 60 días 50%

De 59 a 15 días 40%

Menos de 20 días 0%

En el caso de suspensión (no aplazamiento) se devolverá íntegramente el importe de la inscripción.

3. Participantes

3.1. Todos los participantes deben tener al menos 16 años de edad el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición.

3.2. Los participantes deben poseer una licencia para ciclismo de competición, expedida por una federación nacional de ciclismo homologada por la UCI.

3.3. No se aceptan licencias de otros deportes.

3.4. Quiénes no posean una licencia anual de ciclismo, deben tramitar una licencia por un día, válida sólo para la competición y validada por la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC).

3.5. Esta licencia temporal permite participar en la prueba como cicloturista, con los mismos derechos que cualquier otro participante.

TEMPLARIO MTB RACE 2024

JEREZ DE LOS CABALLEROS 20 ABRIL 2024

3.6. Los participantes se inscribirán conforme a la categoría de su licencia vigente **para el Campeonato de España**, con la excepción de las/los cicloturistas y/o de licencia de un día que participarán en el grupo CICLOTURISTA.

IMPORTANTE: Acorde a la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la RFEC, deben tener una autorización escrita de su federación nacional que certifique que su seguro es válido en España. Este documento debe presentarse a los Comisarios para poder retirar el dorsal.

En el mismo grupo serán incluidos los/las deportistas con licencia CADETE y/o JUNIOR.

4. Verificaciones administrativas

4.1. Las verificaciones administrativas, recogida de dorsales y bolsa del corredor tienen lugar en la Plaza Alcazaba (ZONA DE META) el VIERNES 19 de ABRIL de 2024 de 18:30h a 21:00h y el SABADO 20 de ABRIL 2024 de 07:30h a 9:00h, en el pabellón situado en la ciudad deportiva de Jerez de los Caballeros (Badajoz).

4.2. Los dorsales se asignan función de cada categoría y conforme a los criterios establecidos en la Normativa Técnica RFEC para la formación de parrilla de salida Título IV-F apartado 8 A.

Para el Grupo Cicloturista por orden de inscripción.

5. Breafing Técnico

5.1. Habrá un breafing técnico en la oficina de carrera, antes de la competición, será el VIERNES 19 de ABRIL a las 20:00h. Cualquier participante es bienvenido, pero no está obligado a asistir.

5.2. Cualquier cambio se anunciará en el tablón de anuncios de la prueba, redes sociales y/o correo electrónico, siendo responsabilidad de los participantes estar al corriente de éstos.

6. Desarrollo de la prueba

6.1. La competición se disputa conforme a la normativa general UCI y la RFEC (Real Federación Española de Ciclismo).

6.2. Tras la prueba, se publica en el tablón de anuncios, la clasificación de esta.

6.3. La salida de la prueba se determinará según las instrucciones de del responsable de seguridad.

TEMLARIO MTB RACE 2024

JEREZ DE LOS CABALLEROS 20 ABRIL 2024

6.4. Hay diferentes parrillas de salida según lo estipulado en la Normativa de la RFEC, en lo referente a los CAMPEONATOS DE ESPAÑA

6.5. La parrilla de salida se abre veinte (20) minutos antes de la hora de salida.

6.6. Cinco (5) minutos antes de la hora de salida no está permitido el acceso de ningún participante a la parrilla de salida, debiéndose colocar en la parte trasera del correspondiente grupo de salida.

6.7. Ningún participante puede tomar la salida una vez se haya dado la salida oficial, salvo que un Comisario lo consienta.

6.8. Cada control de paso, control de intersección, punto de avituallamiento, salida y llegada tiene una hora máxima de paso, momento en el cual serán desviados a la ruta corta. El tiempo para alcanzar estos puntos se anuncia en el dossier de la prueba, como en este reglamento.

➤ **SE ESTABLECEN DOS HORARIOS DE CORTE EN EL MARATON:**

➤ **A LAS 12:30 Y LA 13:45 HORAS. EN EL Km 40 y 55 RESPECTIVAMENTE, DE NO ALCANZAR ESTOS PUNTOS A LA HORA DETERMINADA, LOS CORREDORES SERAN NEUTRALIZADOS EN EL KM 40 Y DESVIADOS HACIA LA RUTA INTERMEDIA EN EL KM 55.**

➤ **SE ESTABLECEN UN HORARIO DE CORTE EN LA RUTA CORTA:**

➤ **A LAS 11:45 horas EN EL Km 24, DE NO ALCANZAR ESTE PUNTO A LA HORA DETERMINADA, LOS CORREDORES SERAN NEUTRALIZADOS Y DESVIADOS A UNA RUTA INTERMEDIA.**

6.9. Cualquier ayuda ilícita supone la descalificación del participante.

7. Salida Grupos de Competición/Cicloturistas

7.1. La separación entre grupos de competición se hará conforme a lo especificado en Normativa y/o a las indicaciones de las autoridades competentes en materia de tráfico

8. Rutómetro

8.1. La prueba posee un rutómetro detallando la distancia, tipo de camino, intersecciones, puntos de avituallamiento y asistencia.

9. Recorrido

TEMLARIO MTB RACE 2024

JEREZ DE LOS CABALLEROS 20 ABRIL 2024

9.1. La competición se disputa en un (1) día: El 20 de ABRIL de 2024.

9.2. El recorrido es abierto al tráfico, pero debidamente controlado. Los participantes deben seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y circular con precaución.

En las vías públicas españolas, los ciclistas deben permanecer en el arcén del carril derecho. En pistas, es recomendable circular por el lado derecho.

9.3. El recorrido incluye ascensiones exigentes y tramos técnicos en descenso. Es responsabilidad del participante decidir si lo puede superar montado sobre la bici. La organización no es responsable de accidentes relacionados con la destreza de cada participante o su nivel de forma física.

9.4. Durante el recorrido se establecen dos tipos de controles: control de paso y control de chip.

9.5. En los controles de paso, un Comisario anotara el número del participante y su tiempo.

9.6. Omitir un control de paso supone la descalificación.

9.7. El saltarse algún control de chip supone la descalificación.

9.8. Abandonar el recorrido marcado por la organización supone la descalificación.

9.9. Todos los participantes deben permanecer dentro de los límites naturales de los caminos, sin realizar recortes ni tomar atajos.

10. Avituallamientos y zonas de asistencia

10.1. Los avituallamientos y zonas de asistencia técnica están debidamente señalizados a lo largo de todo el recorrido. Éstos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la etapa.

10.2. Los avituallamientos coinciden con las zonas de asistencia de los equipos, salvo que se indique lo contrario.

11. Señalización

11.1. El recorrido está marcado con señales de fondo amarillo y flechas negras. Las señales amarillas con una cruz del color negro, indican dirección errónea. No se necesita ningún dispositivo electrónico para seguir el recorrido. Aunque es recomendable llevar el track del recorrido.

TEMLARIO MTB RACE 2024

JEREZ DE LOS CABALLEROS 20 ABRIL 2024

11.2. Cada 10 kilómetros y los últimos cinco kilómetros restantes hasta la meta están indicados.

12. Tramos impracticables

12.1. En caso que un tramo del recorrido sea impracticable e imposible de franquear, por circunstancias imprevistas, los Comisarios, Director de Recorrido y Director de Competición, pueden desviar el recorrido por los puntos previstos por la organización.

13. Abandonos

13.1. Un participante que abandone debe comunicarlo a la organización tan pronto como sea posible.

13.2. No notificar un abandono supone la expulsión de la competición.

13.3. En caso de accidente o emergencia, y salvaguardando la seguridad de los participantes, la organización tiene el derecho de retirar a un participante de la competición.

14. Clasificaciones

14.1. El juez de llegada será responsable de determinar el orden y tiempo de llegada de cada participante. En la llegada, la bicicleta del corredor podrá ser verificada en la zona delimitada de 20 metros después de la línea.

14.2. Todos los competidores se consideran en carrera hasta después de esta verificación, saltarse esta verificación supondrá la descalificación del participante. Serán clasificados todos los participantes que crucen la línea de llegada con su bicicleta, sin ningún tipo de ayuda exterior y con un tiempo inferior al cierre de control. Además, deberá haber pasado todos los puntos de control y pasado los puntos de corte de tiempo establecidos por la organización de la prueba.

14.3. Se establecerá una clasificación general por categorías con todos los participantes llegados a meta, ordenados por la posición de llegada y con la indicación de nombre, apellidos, categoría, club y tiempo empleado. Se indicará también el kilometraje oficial y la media horaria de la carrera. Un comisario de carrera estará obligatoriamente presente en la línea de meta hasta la llegada del vehículo que haga de cierre de carrera en el cierre de control de la prueba.

TEMLARIO MTB RACE 2024

JEREZ DE LOS CABALLEROS 20 ABRIL 2024

14.4. Todo participante que quede fuera de los tiempos de corte en los puntos dispuestos por la organización y/o lleguen fuera de control, quedarán fuera de las clasificaciones y fuera de carrera. Al llegar a los puntos de corte fuera de tiempo, el corredor está obligado a entregar el dorsal y desde ese momento solo podrá seguir en el recorrido bajo su responsabilidad.

La organización dispondrá de vehículos para devolver a los corredores retirados hasta la meta.

14.5. Se establecen las siguientes clasificaciones: Absoluto. Sub 23 Masculino. Sub 23 Femenino. Elite Masculino. Elite Femenino. Master 30 Masculino. Master 30 Femenino. Master 40 Masculino. Master 40 Femenino. Master 50 Masculino. Master 50 Femenino. Master 60 Masculino. Master 60 Femenino.

14.6. Todos los participantes portan un chip desechable para registrar sus tiempos. Los Comisarios deben aprobar estos tiempos para que los resultados sean considerados válidos.

15. Premios

15.1. Los tres primeros participantes de cada categoría y los correspondientes líderes de la prueba, tienen ceremonia de podio, que es obligatoria.

15.2. En la entrega de trofeos, los tres primeros clasificados de cada categoría de la clasificación general son llamados al podio en el horario establecido para la ceremonia por la organización.

15.3. Sólo se otorgan premios en metálico y puntos UCI XCM a las categorías Elite UCI Masculino y Femenino como resultados obtenidos al final de la carrera. Todos según normativa UCI (los 10 primeros, tanto en categoría masculina como femenina).

15.4. Los premios en metálico serán pagados el mismo día de la prueba a la finalización del evento. Cheque nominativo

PREMIOS EN METÁLICO UCI MARATHON SERIES MASCULINO Y UCI MARATHON SERIES FEMENINO (IMPORTE)

➤ 1º-600 €	➤ 6º-200
➤ 2º-500 €	➤ 7º-150
➤ 3º-400 €	➤ 8º-125
➤ 4º-300 €	➤ 9º-100
➤ 5º-250 €	➤ 10º-50

15.5. Escala de puntos UCI y premios en metálico.

TEMPLARIO MTB RACE 2024

JEREZ DE LOS CABALLEROS 20 ABRIL 2024

UCI MTB XCM PUNTOS:

Rang / Place	CHAMPIONNATS DU MONDE WORLD CHAMPIONSHIPS	COUPE DU MONDE MARATHON MARATHON WORLD CUP	CHAMP. CONTINENTAUX CONTINENTAL CHAMP.	CHAMP. NATIONAUX NATIONAL CHAMP.	EPREUVE D'UN JOUR MARATHON ONE DAY RACE MARATHON		
	Elite	Elite	Elite	Elite	Hors Classe	Classe 1	Classe 2
1	300	250	150	100	100	60	30
2	250	200	120	90	80	40	20
3	200	160	100	70	60	30	15
4	180	150	90	60	50	25	12
5	160	140	80	50	40	20	10
6	140	130	70	40	35	18	8
7	130	120	60	30	30	16	6
8	120	110	50	20	27	14	4
9	110	100	40	10	24	12	2
10	100	95	38	5	22	10	1

16. Bicicleta

16.1. Las bicicletas deben estar acorde a la normativa UCI, tanto en características técnicas como en seguridad.

16.2. No se permite a los participantes cambiar de bicicleta durante la prueba.

16.3. Las bicicletas tándem no están permitidas.

17. Equipamiento

17.1. Es obligatorio competir con la placa y dorsal entregados por la organización. La placa debe estar debidamente colocada en la parte delantera de la bicicleta. El dorsal debe colocarse en la espalda del participante. Ambos deben ser claramente visibles y ninguno puede ser modificado.

El dispositivo electrónico para el control de tiempos tampoco se puede modificar y debe ir colocado donde lo indique la organización.

17.2. Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil. Los dorsales tienen impreso un número de teléfono al que sólo se debe llamar en caso de emergencia. ¡No es un teléfono de información!

17.3. La organización no provee de prendas a los participantes y no se responsabiliza de la elección de ropa de cada persona.

TEMLARIO MTB RACE 2024

JEREZ DE LOS CABALLEROS 20 ABRIL 2024

17.4. La organización no se responsabiliza de ningún objeto dejado suelto o incorrectamente guardado en la mochila/bolsa.

17.5. La organización no se hace responsable de ninguna avería ni reparación de la bicicleta que pueda suceder en el transcurso de la prueba.

18. Deporte y naturaleza

18.1. Nuestro deporte, el ciclismo de montaña, es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la naturaleza y su impacto en este entorno es una responsabilidad para todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas. Se ruega a los participantes no arrojar basura a lo largo del recorrido, ser respetuosos con el entorno (no rodar fuera de los caminos, no tomar atajos que dañen la vegetación, etc.), ser cuidadosos con los animales, no dejar atrás ningún recambio, etc.

18.2. Los Comisarios pueden descalificar a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la prueba, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

19. Consideraciones

19.1. Cualquier participante puede ser sometidos a un control antidopaje oficial de acuerdo con la normativa UCI.

19.2. Todos los participantes deben ser respetuosos con los otros participantes, Comisarios, miembros de la organización, medios de comunicación y público.

19.4. Los Comisarios puede descalificar a cualquier participante que no respete estas consideraciones, expulsándole de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

19.5. Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, pudiendo utilizar cualquier fotografía o vídeo donde aparezcan.

19.6. La organización no se hace cargo de los gastos ni deudas en las que pueda incurrir un participante en el transcurso del evento.

19.7. Si es necesario y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba (participantes, Comisarios, personal, etc.), de retrasar la hora de salida o modificar el horario.

19.8. La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento sin aviso ni consentimiento previo.

TEMPLARIO MTB RACE 2024

JEREZ DE LOS CABALLEROS 20 ABRIL 2024

20. Reclamaciones

20.1. Las reclamaciones deben ser formalmente presentadas a los Comisarios y tramitadas por éstos acogiéndose a la normativa UCI.

21. Paddock

21.1. La organización no facilita agua ni electricidad a los equipos instalados en el paddock, que deben ser autosuficientes y además deberán solicitar el espacio para ubicarse a través del correo clubciclistajerezcross@gmail.com indicando en el asunto PADDOCK.

21.2. Si se quiere disponer de agua y electricidad, se debe contactar con la organización.

INSCRIBIRSE EN EL MARATON TEMPLARIO-COPA DE ESPAÑA, IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO. TAMBIÉN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y MODIFICACIÓN, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS, Y LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD.

22. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO

La Federación Extremeña de Ciclismo (FExC) da cobertura a las lesiones corporales accidentales sufridas por los asegurados en la práctica deportiva en los términos previstos en el R.D. 849/1993 de 4 de junio.

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE LOS DEPORTISTAS FEDERADOS POR LA FExC EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO: PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DEL ACCIDENTE:

• Se considera accidente deportivo: Lesión corporal que deriva de una causa violenta súbita, externa y ajena a la intencionalidad del asegurado, que produzca invalidez temporal o permanente o muerte o requiera de prestación sanitaria para su recuperación.

• URGENCIA VITAL: Si pelagra la vida del asegurado a consecuencia de la práctica deportiva, se deberá dirigir al centro más cercano y Asisa posteriormente se hará cargo de la asistencia recibida en el centro receptor del asegurado.

• URGENCIA: El asegurado podrá dirigirse a cualquier centro concertado, identificándose como asegurado/federado. Se requerirá un talón para recibir la prestación, en caso de no poder entregarlo en el momento de la asistencia se solicitará el talón posteriormente. El asegurado podrá llamar al número de

TEMPLARIO MTB RACE 2024

JEREZ DE LOS CABALLEROS 20 ABRIL 2024

teléfono 91 991 24 40 para conocer los centros concertados.
requerir traslado en ambulancia ha de llamar a 900 900 118.

En caso de

- **CONSULTA:** El asegurado podrá dirigirse a cualquier centro concertado solicitando él mismo la cita con el centro que vaya a realizar la prestación.

- **TRAMITACIÓN DE SINIESTROS Y COMUNICACIÓN DE SINIESTROS.**

Para gestionar los siniestros se debe enviar toda la documentación al correo autorizaciones@asisa.es

Es necesario comunicar los desplazamientos al extranjero con un mínimo de 7 días, al correo sonia.recio@asisa.es

CENTROS HOSPITALARIOS

CENTRO MEDICO ASISA BADAJOZ

Calle Museo 5 Bajo, BADAJOZ

924103202

Hospital de Zafra

Dirección: Ctra. Badajoz Granada, s/n, 06300 Zafra, Badajoz

Teléfono: 924 02 92 00

Hospital Universitario de Badajoz

Dirección: Av. de Elvas, s/n, 06080 Badajoz

Teléfono: 924 21 81 00